



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 11 de abril de 2011.

EXP-EXA: 8169/2011

RESCD-EXA: N° 209/2011

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Optativa II: Diseño Basado en Conocimiento, para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, aconseja la aprobación del Programa de la asignatura antes mencionada, el cual cumple con los contenidos mínimos contemplados en el Plan de Estudio.

Que el Departamento de Informática, analizó el Reglamento y Régimen de Regularidad de la asignatura Optativa II: Diseño Basado en Conocimiento, aconsejando la aprobación del mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja favorablemente.

Que en tal sentido, se dio cumplimiento a lo establecido en la RESD-EXA N° 049/2011, resolución homologada por RESCD-EXA N° 135/2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su cuarta sesión ordinaria del 30/03/11)

R E S U E L V E

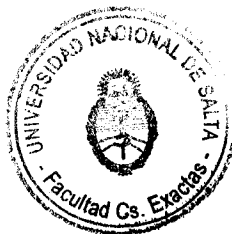
ARTICULO 1.- Aprobar, a partir del presente período lectivo, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Optativa II: Diseño Basado en Conocimiento para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.


ARTICULO 2°.- Hágase saber al Msc. Gustavo Daniel GIL, Departamento de Informática, Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

///...-1-...

ANEXO I - RESCD-EXA: N° 209/2011- EXP-EXA: 8169/2011

Asignatura: Diseño Basado en Conocimiento (Optativa)

Carrera/s y Plan/es: Licenciatura en Análisis de Sistemas (2010)

Fecha de presentación: 10/03/2011

Departamento o Dependencia: Departamento de Informática

Profesor responsable: Msc. Gustavo Daniel Gil

Modalidad de dictado: Cuatrimestral

Objetivos de la asignatura:

El objetivo de la asignatura es introducir al estudiante a las tecnologías del Diseño Basado en el Conocimiento. Se integrarán conocimientos adquiridos en asignaturas previas de programación y base de datos para la construcción de aplicaciones de clase empresarial para múltiples plataformas, generando código para múltiples entornos.

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

- Comprender y manejar los conceptos fundamentales del Diseño Basado en Conocimiento.
- Desarrollar aplicaciones utilizando herramientas y tecnologías del Diseño Basado en Conocimiento.

Desarrollo del programa analítico:

TEMA I: Introducción Teórica.

Conceptos básicos. Metodología de Desarrollo Incremental. Prototipación. Herramientas.

TEMA II: Objeto Transacción.

Integridad referencial. Tabla base y tabla extendida. Reglas en Transacciones. Formulas Globales. Comunicación entre Objetos. Orden de Ejecución de Reglas y Formulas. Eventos en Transacciones. Integridad Transaccional.

TEMA III: Objeto Procedimiento.

Actualizaciones Interactivas de BD. Transacciones. Business Components. Actualizaciones no Interactivas de BD. Procedimientos. Reportes.

TEMA IV: Subtipos.

Definición. Tipos de Subtipos. Herencia.

TEMA VI: Tipos de Datos Estructurados.

Definición. Miembros. Subestructuras. Colecciones. Operadores. Métodos. Utilización. Objeto Objeto Data Provider.

TEMA VIII: Diseño de Interface.

Objeto Webpanel. Aplicación de Patrones. Business Intelligence.



ANEXO I - RESCD-EXA: N° 209/2011- EXP-EXA: 8169/2011

TEMA IX: Bussines Intelligence.

TEMA X: Patrones.

Definición. Categorías. Work with. Category. Aplicación.

TEMA XII: Modelado de Procesos.

Definición. Workflow. Diagramas de Negocios. Datos Relevantes. Aplicación.

TEMA VI: Administración de la Base de Datos de Conocimiento.

Versionado. Servidor de BD de conocimiento.

Desarrollo del programa de Trabajos Prácticos

TEMA I: CREAR UNA BASE DE CONOCIMIENTO.

TEMA II: EJERCICIOS DE TRANSACCIONES.

TEMA III: CONSULTAS BATCH: PROCEDIMIENTOS.

TEMA IV: DATA SELECTORS.

TEMA VI: ACTUALIZACIONES NO INTERACTIVAS A LA BD.

TEMA VII: SUBTIPOS.

TEMA VIII: INTERFAZ DE USUARIO: PATTERN WORK WITH Y WEB PANELS.

TEMA IX: CONSULTAS DINÁMICAS.

TEMA X: WORKFLOW.

Metodología y descripción de las actividades teóricas y prácticas:

La asignatura se articula en clases teóricas y prácticas. Se jerarquizará especialmente la comprensión conceptual de los temas y su aplicación a situaciones de la realidad.

Se intentará desarrollar en el alumno la comprensión crítica de los temas, habilitándolo para juzgar, ante casos concretos, las posibilidades de aplicación de diferentes soluciones técnicas, evaluando comparativamente ventajas, dificultades de implementación, y demás aspectos.

Durante el dictado de la asignatura, se desarrollara una aplicación de partiendo de cero, utilizando el laboratorio de Informática, siguiendo la guía de trabajo práctico presentada al inicio del curso.

Se dictarán 4 horas semanales de clase teórica-práctica, incluyendo presentaciones, realización de ejercicios y trabajos de laboratorio. Además, cada alumno deberá dedicar un promedio de 6 horas semanales para trabajo domiciliario.

Bibliografía:

Bibliografía Básica:

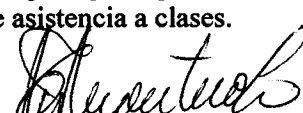
- Daniel Marquez Lisboa - Diseño Basado en Conocimiento – Guía Practica. Magro.
- Daniel Marquez Lisboa – Cecilia Fernandez. Genexus Episodio 1. 2da Edición. Magro.
- Apuntes y Material en el Sitio de la Cátedra: <http://e-cidia.unsa.edu.ar/>

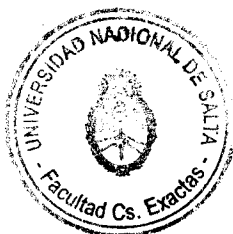
Sistemas de evaluación y promoción:

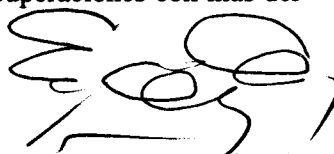
La asignatura se promociona con examen final.

La asignatura se regulariza con:

- la aprobación de tres exámenes parciales o sus respectivas recuperaciones con más del 60% del puntaje asignado.
- 80%de asistencia a clases.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa